



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS N° 063/2022
CENS N° 18 Anexo Escuela 21

En la ciudad de Río Grande, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2022, siendo las 19:00 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 13° Acto Público Virtual del CENS No 18 Anexo Escuela 21, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr. Vicedirector del mencionado establecimiento Prof. Miguel Ángel SULTANI, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	Tres (3)
Espacio curricular y/o cargo	Historia y Geografía
ID SIGE	70370
Horarios	Lunes: 21:50 a 22:30 - Jueves: 21:50 a 22:30 - 22:30 a 23:10
Situación de revista	Suplente
Año y División	2° G
Turno	Vespertino
Motivo de la vacancia	Por renuncia de la docente ABREGU Alicia Elvira, quien suplía a la docente GOMEZ María Eugenia (Lic. 6° IV "c")
Llamado N°	3°

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N°14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias 2022.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N°761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante la Sra. ALGARAÑAZ Natalia Verónica D.N.I. N° 30.176.163.-




Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
CENS N° 18 Anexo Esc 21
Firma del/ de la Director/a

Cargo: Historia y Geografía

Turno: Noche

Revista: Suplente

Acto: RÍO GRANDE - CENS N° 18 - ANEXO ESCUELA 21 - APV N° 14

Inicio: 2022-09-15 00:01:00

Cierre: 2022-09-16 12:00:00

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje
27811988	Gonzalez	Gabriel Andrés		0
25207844	Ligresti	Pablo		0
30176163	Algañaraz	Natalia	2 - Habilitante	6.454




Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS N° 064/2022
CENS N° 18 Anexo Escuela 21

En la ciudad de Río Grande, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2022, siendo las 19:00 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 13° Acto Público Virtual del CENS No 18 Anexo Escuela 21, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr. Vicedirector del mencionado establecimiento Prof. Miguel Ángel SULTANI, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	Dos (2)
Espacio curricular y/o cargo	Economía Política
ID SIGE	440
Horarios	Miércoles: 20:20 a 21:00 - 21:00 a 21:40
Situación de revista	Suplente
Año y División	3° A
Turno	Vespertino
Motivo de la vacancia	Por renuncia del docente SOLIS Daniel Esteban, quien suplía al docente ULLOA OYARZO José Raúl (Lic. 6° III "b")
Llamado N°	1°

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N°14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias 2022.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N°761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante la Sra. RÍOS María Alejandra D.N.I. N° 39.634.619.-




Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21
Firma del/ de la Director/a

Cargo: Economía Política

Turno: Noche

Revista: Suplente

Acto: RÍO GRANDE - CENS N° 18 - ANEXO ESCUELA 21 - APV N° 14

Inicio: 2022-09-15 00:01:00

Cierre: 2022-09-16 12:00:00

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje
37656024	Roman	Yamila Eugenia		0
39634619	Rios	Maria Alejandra	2 - Habilitante	6




Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21